/Carey

Marzo de 2020

PREGUNTAS Y RESPUESTAS: TRÁMITES ANTE EL INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA (ISP)

¿Puedo efectuar solicitudes de registros sanitarios?

Las solicitudes de registros sanitarios de productos farmacéuticos, cosméticos y otros productos regulados, como también sus modificaciones, podrán ser solicitadas a traves del portal de GICONA y los aranceles oficiales deberán ser pagados sólo por transferencia electrónica.

¿Cómo puedo presentar trámites manuales de modificación a los registros sanitarios?

El ISP ha habilitado el correo isprestaciones@ispch.cl para solicitudes de trámites manuales. Dicho correo debe contener:

1. Código y nombre de la prestación solicitada en la referencia.

2. Formulario o carta conductora que corresponda.

3. Antecedentes o anexos requeridos en la prestación.

4. Copia de la transferencia realizada por el monto del arancel publicado en la página web.

5. En caso de requerir factura incluir RUT de la empresa.

¿Seguirá funcionando la Plataforma OIRS?

La plataforma OIRS seguirá funcionando para información, reclamos y sugerencias.

¿Cómo puedo informar al ISP las notificaciones de cargo sanitario?

Se debe mandar un email a autorizacionestablecimientos@ispch.cl

¿Cómo puedo realizar el timbraje de libros de farmacias, envío de recetas y guías de controlados?

El ISP ha suspendido el timbraje de libros de farmacia, la recepción de recetas y guías de controlados.

Esta alerta legal es proporcionada por Carey y Cía. Ltda. con fines educativos e informativos únicamente y no pretende ni debe interpretarse como asesoría legal.

Carey y Cía. Ltda.
Isidora Goyenechea 2800, Piso 43.
Las Condes, Santiago, Chile.
www.carey.cl

¿Cómo debo pagar los aranceles oficiales después de ingresar un trámite ante el ISP a través del portal de GICONA?

El ISP ha señalado que las transferencias se deben realizar a:

Instituto de Salud Pública de Chile

RUT: 61.605.000-1

Cuenta Corriente Banco Estado N° 9507256

Mail: isprestaciones@ispch.cl

Autores: José Ignacio Mercado; Cristina Busquets; Alejandra Del Rio; Javiera Péndola